

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA “SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE BURGOS”, CELEBRADA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2023.

En Burgos, en el Salón de Plenos de la Diputación Provincial de Burgos, se reúne el Consejo de Administración de la “Sociedad para el Desarrollo de la Provincia de Burgos”, siendo las nueve horas y cinco minutos, asistiendo las Señoras y Señores que a continuación se indican, al objeto de celebrar sesión de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19º de los Estatutos de referida Sociedad.

Presidente del Consejo de Administración:

- D. Carlos Gallo Sarabia.

Vicepresidente del Consejo de Administración:

- D. Manuel Villanueva López (se incorpora en el punto número 2).

Consejeros:

- D. Francisco Javier Lezcano Muñoz, Diputado Provincial.
- Dña. Nuria Barrio Marina, Diputada Provincial
- D. David Colinas Maté, Alcalde de Roa (se incorpora en el punto número 2).
- D. Álvaro Castrillejo Peña, Alcalde de San Mamés.
- D. Leopoldo López Tomé, Concejel de Quintanilla del Agua y Tordueles.
- Dña. Emiliana Molero Sotillo, en representación de la Federación de Asociaciones Empresariales de Burgos (FAE)

Secretario General:

- D. José Luis María González de Miguel.

Interventor:

- D. Ricardo Pascual Merino

Tesorero:

- D. José Félix Rodríguez Busto.

Director de Sodebur:

- D. Ricardo Pizarro Villanueva.

Asisten, en su condición de miembros colaboradores Dña. Isabel Medina Calvo, Directora de banca Institucional de Caixabank, D. Jorge Mínguez Núñez en representación de la Universidad Isabel I, D. Javier García Bueno, Jefe de Zona Centro de Caja Viva- Caja Rural, D. Ángel Luis Martín Rivas, Diputado Provincial, D. Javier Sardiñas Ortega, en representación de L CEEI Burgos, D. Gonzalo Salazar Mardones, Vicerrector de Relaciones con la Empresa y Resiliencia de la Universidad de Burgos, D. Óscar Alonso González, en

representación de las Entidades Locales Menores y D. Carlo Alonso de Linaje, Decano del Colegio de Economistas de Burgos.

Excusa su asistencia la Sra. Consejera Dña. María Jesús Martínez Urrutia, en representación de la Cámara de Comercio de Burgos, delegando su voto en el Sr. Presidente del Consejo de Administración.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN CELEBRADA EL PASADO 10 DE NOVIEMBRE DE 2023.

Se aprueba por unanimidad de los Sres. Consejeros presentes, el Acta de la sesión anterior celebrada el pasado 10 de noviembre de 2023 y que los asistentes conocen por haberseles remitido con anterioridad.

2.- DACION DE CUENTA DE LAS PRINCIPALES ACTUACIONES TÉCNICAS REALIZADAS DESDE EL ÚLTIMO CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

En este punto se incorpora a la sesión Los Sres. Consejeros D. Manuel Villanueva López y D. David Colinas Maté.

Da la palabra el Sr. Presidente al Sr. Director D. Ricardo Pizarro Villanueva, pasando a exponer las principales actuaciones realizadas desde el último Consejo de Administración.

En primer lugar, se da cuenta de la asistencia a la Feria INTUR, del 17 al 19 de noviembre en Valladolid, en un stand conjunto con Promueve Burgos. Durante estos días, se realizaron varias presentaciones:

- Burgos Film Commission expuso “Mirar de cerca”, un corto sobre escenarios de película en Burgos.
- La asociación cultural La Tanguilla, abordó la influencia del Camino de Santiago en los juegos tradicionales de nuestra provincia.
- Caleruega, Castrojeriz, Covarrubias, Frías, Lerma y Puentedey, integrados en la marca “Pueblos más bonitos de España”.
- Villadiago desplegó su oferta turística.
- Raíces de Castilla, presentó su ruta turística y el Cronicón de Oña.
- El Museo de los Aromas ofreció un taller de olores.

En segundo lugar, se informa de la celebración de la Jornada “Teletrabajo como oportunidad para la repoblación” en la sede de la CEOE en Madrid, en el marco del Proyecto Burgos Repuebla, que persigue la localización de puestos de trabajo en el medio rural, fomentando el teletrabajo, el emprendimiento y la innovación. La jornada fue organizada por FAE y la apertura de la jornada corrió por cuenta de D. Antonio Garamendi (Presidente de CEOE) y D. Francesc Boya (Secretario de Estado de Reto Demográfico), y contó con las intervenciones de D. Carlos Gallo (Presidente de Sodebur) y D. Arturo Rica (miembro de la Junta Directiva de FAE Burgos). Durante la jornada se expusieron buenas prácticas en la materia: departamento de Recursos Humanos que fomenta el teletrabajo, empresarios, emprendedoras y personas que teletrabajan y viven en el medio rural.

Continúa el Sr. Director informando de la celebración del encuentro de Turismo Sénior Redel. El Proyecto Redel Rural Silver trabaja para dar respuesta a las necesidades derivadas del envejecimiento del medio rural, aprovechando las oportunidades que ofrece la economía planteada como fuente de empleo y emprendimiento, bienestar y desarrollo para el medio rural. Dicho encuentro interterritorial, se celebró en la Casa de la Madera (Comunero de Revenga) los días 23 y 24 de noviembre. Se realizaron las siguientes actividades:

- Reuniones técnicas con socios, colaboradores, empresas y emprendedores vinculados al turismo sénior de los territorios participantes (Tarragona, Vizcaya y Burgos).
- Marco general y resultados específicos a nivel particular del diagnóstico sobre turismo sénior en los territorios participantes.
- Presentación de la final interterritorial en la que competirán todos los finalistas provinciales en un proceso que culminará con un evento nacional a celebrar en la primavera de 2024 en Tarragona.

En cuarto lugar, continúa el Sr. Director informando del desarrollo de la mesa de trabajo sobre la vivienda el día 29 de noviembre, dando cumplimiento al Plan de Acción 2023 del PEBUR 2025. Esta actuación se integra en el Eje de repoblación y calidad de vida. Hubo un gran interés y colaboración por parte de todos los agentes invitados y acudieron representantes de 19 entidades, los trabajos serán continuados por la Comisión de Reto Demográfico y SAJUMA. Se trabajó en grupos para definir propuestas de actuaciones a desarrollar en la materia con las siguientes temáticas:

- Incentivos fiscales.
- Financiación y rehabilitación.
- Garantías para aflorar viviendas en alquiler.
- Inventario de viviendas y necesidades de las personas demandantes.

Para finalizar, el Sr. Director informa acerca de la realización de reuniones con las Asociaciones de Desarrollo Rural, siendo el resumen:

- Reuniones conjuntas entre Sodebur y los Presidentes de las Asociaciones de Desarrollo Rural:
 - o Jueves 2 de noviembre: Principales temas tratados: valoración de las ADRs y Sodebur del desarrollo del convenio 2023 y propuesta de colaboración 2024.
 - o Lunes 20 de noviembre: Principales temas tratados: propuesta de proyectos de las ADRs y ubicación de los Agentes de Impulso Rural 2024.
- Reuniones individuales entre Sodebur y los Presidentes y Gerentes de las Asociaciones de Desarrollo Rural:
 - o Lunes 4 de diciembre:
 - ADECO CAMINO (Presidente)
 - ADECOAR (Presidente)
 - ADECO BUREBA (Presidente y Gerente)



- Miércoles 13 de diciembre:
 - CEDER MERINDADES (Presidente y Gerente)

Antes de la celebración del próximo Consejo de Administración, ya se habrán mantenido las reuniones individuales con todas las Asociaciones.

Toma la palabra el Sr. Presidente, señalando que las reuniones conjuntas con todos los presidentes de las ADRs fueron un poco complejas, pero el desarrollo de las reuniones individuales han sido más constructivas y se vislumbraron algunos proyectos que pueden ser de interés.

El Consejo se da por enterado.

3.- PREVISIÓN DE LAS PRINCIPALES ACTUACIONES PARA EL PRÓXIMO MES.

Por parte del Director se destacan las principales actuaciones para el próximo mes:

1. Comité de Préstamos: 18 de diciembre.
2. Informe técnico de subvención de gastos de asentamiento.
3. Lanzamiento del Proyecto ESIRA Con UBU.

El Consejo se da por enterado.

4.- RESOLUCIÓN INICIAL 2º PERIODO DE TRANSFERENCIA DE NEGOCIOS 2023.

Toma la palabra el Sr. Director indicando que, en este periodo, solamente se han recibido dos solicitudes:

- Angy Tatiana Olaya Betancourtht: La cuantía de la transferencia del negocio ascendía a 150.000,00 €, siendo el porcentaje de ayuda del 70% con un máximo de 25.000,00 €, por lo que se resuelve inicialmente una concesión de 25.000,00 €.
- Lorena Díez Martínez: Solicitud excluida por incumplimiento de la base 4.1.1 (Grupo o epígrafe/sección IAE del Solicitante y Transmitente son distintos)

Toma la palabra el Sr. Presidente indicando que la partida presupuestaria para esta convocatoria ascendía 200.000,00 €, partida que en este ejercicio no se ha agotado, por lo que debemos buscar nuevas alternativas para arraigar negocios nuevos y existentes.

Toma la palabra la Sra. Consejera Dña. Emiliana Molero, señalando que es importante la colaboración de los agentes que se encuentran en el territorio.

Responde el Sr. Presidente que está totalmente de acuerdo con lo expuesto por la Sra. Consejera Dña. Emiliana Molero.

El Sr. Director añade, que FAE y Cámara ya colaboran en el desarrollo de esta línea de ayudas a la transferencia de negocios con los informes iniciales. Pero dada la magnitud y la importancia del desafío, debemos aunar esfuerzos y buscar nuevos enfoques entre los



SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO
DE LA PROVINCIA DE BURGOS

sodebur



Agentes de Impulso Rural, las Asociaciones de Desarrollo Rural, Cámara, FAE y demás agentes.

El Consejo se da por enterado.

5.- DACIÓN DE CUENTA DEL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DEL PUESTO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.

Toma la palabra el Sr. Director exponiendo la situación del proceso de estabilización del puesto de auxiliar administrativo.

Indica que el día 27 de noviembre se produjo la resolución del tribunal calificador de la fase de concurso, por lo que, teniendo en cuenta además, la fase de oposición, el día 13 de diciembre se publicó la resolución final en la que se propone a D^a Elisa Labarga para la celebración del contrato indefinido fijo, así como la formalización de una bolsa de empleo para el puesto de auxiliar, de tres personas.

El Consejo se da por enterado.

6.- RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIÓN CON UNIPUBLIC POR LA SALIDA DE LA ETAPA DE LERMA EN LA VUELTA CICLISTA A ESPAÑA 2023.

Toma la palabra el Sr. Director y explica la obligación de Diputación con UNIPUBLIC por el patrocinio de la Etapa número 11 de la vuelta Ciclista a España 2023, con salida en Lerma. La tramitación la iba a realizar la Diputación a través del IDJ, pero se ha instruido un expediente de reconocimiento de obligación por parte de SODEBUR por falta de capacidad operativa del IDJ. El patrocinio se originó con el objetivo de promocionar y divulgar la provincia de Burgos, contribuyendo al crecimiento y progreso de nuestro territorio. Los informes técnicos, jurídicos y de intervención, acreditan que:

- Las actuaciones previstas y recogidas en los pliegos redactados, se han ejecutado.
- El desarrollo de actividades y expectativas de promoción de la provincia de Burgos, se han cumplido.
- Hay presupuesto y es acorde a los precios de mercado.

Toma la palabra el Sr. Secretario diciendo que, en un primer momento, cuando se tuvo conocimiento de esta situación, se planteó realizar una contratación, pero una vez iniciado ese proceso se realizó un cambio de criterio, ya que era un contrasentido la realización de la contratación cuando la actividad ya se había ejecutado, por lo que se plantea en estos momento el reconocimiento de la obligación económica de pago.

Toma la palabra el Sr. Consejero D. Francisco Javier Lezcano preguntando por el motivo por el cual, el IDJ, no se hace responsable de esta obligación.



SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO
DE LA PROVINCIA DE BURGOS

sodebur



Responde el Sr. Presidente señalando que los principales motivos, dentro de la incertidumbre organizativa que comporta el cambio de legislatura, vienen dados por la insuficiencia de crédito económico y problemas derivados de la falta de personal en el IDJ.

Vuelve a tomar la palabra el Sr. Consejero D. Francisco Javier Lezcano, señalando que le solicitará explicaciones de esto al presidente del IDJ y se pregunta si esto va a repetirse más veces.

El Sr. Presidente añade también que se ha solicitado a Sodebur este esfuerzo complementario, ya que se entiende que esta actuación comporta una gran promoción de la provincia de Burgos, y, en especial, de Lerma.

Por todo ello, sometido el asunto a votación, con la abstención de los Sres. Consejeros D. Francisco Javier Lezcano Muñoz y Dña. Nuria Barrio Marina, y el voto favorable del resto de Consejeros, se aprobó por mayoría el siguiente ACUERDO:

Primero.- Reconocer la obligación económica a favor de UNIPUBLIC, por importe de 45.000 € (37.190,08 euros, más el 21 por 100 de IVA 7.809,92 euros), por la salida de la Etapa nº 11 de la Vuelta Ciclista a España 2023 el día 6 de septiembre de 2023, en la localidad de Lerma,

Segundo.- Proceder al pago de este reconocimiento de deuda de acuerdo a los informes técnicos, jurídicos y de Intervención.

Tercero.- Facultar al Sr. Presidente para la firma de cuantos documentos sean necesarios en ejecución del presente acuerdo.

7.- PROPUESTA DE INCORPORACIÓN COMO SOCIOS EN LA ASOCIACIÓN CASTELLANO Y LEONESA DEL HIDRÓGENO.

Toma la palabra el Sr. Director diciendo, que los fines de esta Asociación buscan promover un ecosistema que permita desarrollar proyectos relacionados con el uso del hidrógeno (H2) verde (producido de forma renovable y sostenible) o azul (de bajas emisiones, producido por combustibles fósiles con tecnologías de captura y almacenamiento de carbón) para:

- Favorecer la transición energética.
- Favorecer la descarbonización de sectores como la industrial, la energía, la movilidad o el residencial.
- Impulsar el desarrollo económico de la zona de actuación.

Toma la palabra el Sr. Consejero D. Francisco Javier Lezcano interesándose si esta asociación ya está constituida.

Responde el Sr. Colaborador D. Gonzalo Salazar, ya que la Universidad de Burgos forma parte de la misma, señalando que la asociación ya está constituida desde hace

aproximadamente un año, con Hiperbaric, Aciturri, Desmasa Fundación Caja de Burgos como socios fundadores, siendo ahora unas 53 entidades participantes.

Toma la palabra la Sra. Colaboradora Dña. Isabel Medina interesándose por si la pertenencia a la asociación supondría un coste adicional para el presupuesto de Sodebur.

Responde el Sr. Colaborador D. Gonzalo Salazar indicando que la única cuota sería de 900,00 €+IVA., sin ninguna cuota adicional relacionada con la realización de actividades.

Sometido el asunto a votación y por unanimidad de los Sres. Consejero, se adoptó el siguiente ACUERDO:

Primero.- Aprobar la incorporación de SODEBUR a la Asociación Castellano y Leonesa del Hidrógeno.

Segundo.- Facultar al Sr. Presidente para la firma de cuantos documentos sean necesarios en desarrollo del presente acuerdo.

8. DACIÓN DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DEL PRESIDENTE

Se da cuenta de cinco resoluciones del Presidente desde el último Consejo de Administración:

1. Resolución aprobando la propuesta de liquidación a los ganadores del concurso de Turismo Sénior.
2. Resolución inicial correspondiente al 2º periodo de transferencia de negocios 2023
3. Resolución de concesión de prórroga de las ayudas a la sostenibilidad energética de varias entidades locales.
4. Resolución relativa al proceso de estabilización del puesto de Auxiliar.
5. Resolución de adaptación de retribuciones del sector público IPC septiembre 0,5%.

9.- ASUNTOS DE URGENCIA

No hay.

10.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Toma la palabra el Sr. Consejero D. Francisco Javier Lezcano, solicitando al Sr. Presidente de una mayor explicación en relación con el convenio con las Asociaciones de Desarrollo Rural, que lo expuesto anteriormente, ya que en el anterior Consejo de Administración se dijo que iba a quedar igual que en ejercicios anteriores, y parece que no va a ser así.



SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO
DE LA PROVINCIA DE BURGOS

sodebur



Responde el Sr. Presidente manifestando que la partida económica sí que está recogida en el presupuesto, pero se valorará una mejor manera de ejecución del convenio para los años 2025, 2026 y 2027, evitando así los vicios adquiridos en años anteriores y centrandos objetivos y resultados.

Toma la palabra la Sra. Consejera Dña. Nuria Barrio Marina indicando que, efectivamente, se puede observar que sí que se dispone de partida presupuestaria, pero se interesa por si se sabe cuáles van a ser los criterios de distribución de dicho presupuesto y si éstos van a ser igualitarios.

Responde el Sr. Presidente añadiendo que se están realizando reuniones individuales con cada Asociación de Desarrollo Rural y escuchando las propuestas de proyectos que puedan ser interesantes a nivel provincial para que SODEBUR invierta en el territorio. Estos se establecerán una vez se hayan finalizado las reuniones.

Toma la palabra el Sr. Consejero D. Francisco Javier Lezcano pidiendo que se de la fecha máxima para la ejecución y justificación, a los municipios y entidades locales que han solicitado prórroga de la subvención de ayuda a la sostenibilidad energética 2023 y añadiendo también si se pueden solicitar más prórrogas.

Responde el Sr. Director que las prórrogas concedidas ampliaban el plazo de ejecución y justificación hasta final de este año 2023 y que no se pueden solicitar más.

Toma la palabra el Sr. Colaborador D. Ángel Luis Martín, señalando que en el Pleno de Diputación de septiembre se aprobó fomentar el cicloturismo en la provincia, estando interesado en conocer el estado de dicha propuesta.

Responde el Sr. Presidente manifestando que se está trabajando y se están manteniendo reuniones, por lo que cuando el asunto esté más desarrollado se informará.

Toma la palabra el Sr. Consejero D. Francisco Javier Lezcano haciendo hincapié en el establecimiento del día de la celebración de los Consejos de Administración.

Responde el Sr. Presidente, que de manera habitual, los Consejos se celebrarán el segundo viernes de cada mes, siendo la celebración de esta sesión una excepción, ya que el segundo viernes del mes de diciembre ha sido festivo.

Continúa el Sr. Presidente dirigiéndose a todos los miembros del Consejo de Administración para proponer la asistencia de la misma como oyente a Dña. Susana María Díez Martínez, Diputada Provincial, ya que es la Presidenta de la Comisión de Reto Demográfico y Fondos Europeos, por lo que su asistencia sería beneficiosa tanto para dicha Comisión como para SODEBUR.

Todos los asistentes muestran su conformidad con antedicha propuesta.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las nueve horas y cuarenta minutos del día arriba indicado, el Sr. Presidente levanta la sesión, agradeciendo a todos los asistentes su presencia y extendiéndose de ella la presente Acta que, en prueba de conformidad firma conmigo, el Secretario General, que doy fe de todo lo consignado en este instrumento, extendido en el presente folio y en los ocho anteriores, todos ellos útiles por su anverso y reverso, y autorizados con mi rúbrica y el sello de la Sociedad para el Desarrollo de la Provincia de Burgos.

EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.- José Luis María González de Miguel

EL PRESIDENTE,

Fdo.- Carlos Gallo Sarabia